

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**

TRUCKS WARREN CONSTRUCTORA S.A.

**EL 04 DE ABRIL DEL 2016, EN EL CANTÓN DE PUERTO FRANCISCO DE
ORELLANA.**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, me permito presentar a su consideración, el informe de Gerencia correspondiente al Ejercicio enero – diciembre del 2015.

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1.- Para el presente ejercicio, se han observado todas y cada una de las disposiciones legales estatutarias, leyes, normas y procedimientos y se han dado cumplimiento a resoluciones de las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, así como las del Directorio, cuyas actas han sido debidamente legalizadas.

1.2.- La gestión y control operacional de la empresa se basa en el servicio de transporte de carga pesada, y se soportaba en el control presupuestario que anualmente elaboraba la gerencia.

1.3.- La administración me ha proporcionado oportunamente la información económica financiera y me ha brindado la correspondiente colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

1.4.- Se deja expresa constancia que para el desempeño de las funciones y para la elaboración del presente informe, se ha dado fiel cumplimiento de mis funciones.

1.5.- Los libros sociales de socios-actas, expedientes comprobantes, libros de contabilidad, archivos y documentos se mantienen debidamente actualizados de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías.

1.6.- La compañía mantiene vigentes sus licencias para el uso del Software de las diferentes aplicaciones, sean contables, financieras, sistemas operativos, y para el uso de la oficina, lo que determina el cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la misma.

2.- ASPECTOS LABORABLES Y TRIBUTARIOS

La compañía en el presente año ha mantenido el programa financiero y económico, producto de los plazos dados a los clientes para cancelar sus obligaciones patronales, municipales, y tributarias, así como también otras de ley. Sin embargo de acuerdo a una adecuada política de control de gastos y generación de trabajo, las relaciones con los empleados son normales, manteniendo la filosofía de trabajar en beneficio común.

3.- ASPECTOS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales NIIF con aspectos importantes tributarios nacionales, se mantienen invariables, uniformes y consistentes las políticas contables y se dieron cumplimiento a disposiciones legales. Vigentes o reformadas especialmente las referentes al reconocimiento de ingresos y gastos, provisiones, activos fijos, depreciaciones, amortizaciones y valoración de inventarios.

La compañía al 31 de diciembre del 2015 mantiene sus registros contables en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, de acuerdo a lo establecido en las antes indicadas normas.

4.- OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En mi opinión, luego de la revisión de los balances y documentos, el Balance General al 31 de diciembre del 2015, presenta razonablemente en todos sus aspectos importantes, la posición financiera de la empresa y se han establecido los verdaderos resultados operacionales, conforme lo demuestra el Estado de Pérdida y Ganancia por el ejercicio enero-diciembre 2015 de conformidad con las Normas Internacionales NIC y las leyes pertinentes.

5.- ASPECTO ECONÓMICO FINANCIERO

La empresa durante el presente año, mantuvo un adecuado control de sus gastos optimizando aquellos ingresos que provienen de su actividad para financiar su operación con normalidad.

5.1.- Resultados de operación.

Los ingresos de la empresa alcanzan el valor de \$537,820.48 dólares.

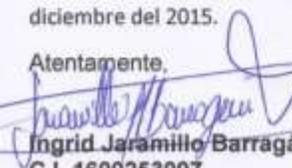
El estricto control presupuestario de gastos ha permitido mantener de cierta manera un Control de aquellos rubros que predominan en el establecimiento de la rentabilidad.

Sin embargo y pese a ello la compañía obtiene una Utilidad del Ejercicio de U.S.D. 4,705.45

6.- RECOMENDACIÓN.

En consideración a las verificaciones realizadas y al presente informe me permito recomendar a los señores socios de que se aprueben los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

Atentamente,


Ingrid Jaramillo Barragán
C.I. 1600253007
GERENTE

